



CIRCULAR INFORMATIVA NO. 27

10068.19.01

TUNJA, 19 DE MAYO DE 2011

PARA RECTORES(AS), COORDINADORES(AS), Y PERSONEROS(AS) ESTUDIANTILES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Asunto: Convocatoria al Tercer Encuentro de Personeros Estudiantiles.

La Secretaría de Educación de Boyacá, en asocio con la Secretaria de Participación y Democracia de la Gobernación de Boyacá, tienen previsto desarrollar **el Tercer Encuentro de Personeros(as) Estudiantiles de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá**, con el propósito de garantizar todos aquellos procesos de liderazgo juvenil que garanticen los derechos y deberes de los jóvenes, siendo ellos los orientadores de los procesos de formulación de la Política Pública de Juventud.

Por lo anteriormente expuesto, **se convoca a los Personeros(as) Estudiantiles**, al Tercer Encuentro, que se llevará a cabo el día viernes 3 de junio del presente año, en la ciudad de Moniquira, Centro Vacacional COMFABOY.

Los (as) Personeros(as) Estudiantiles de los municipios, que relacionamos a continuación, teniendo en cuenta las distancias, pueden llegar al Centro Vacacional el día jueves 2 de junio de 2011, después de las 5:00 p.m. y salir el día sábado 4 de junio del presente año, después del desayuno, así: Almeida, Aquitania, Berbeo, Beteitiva, Boavita, Briceño, Buenavista, Caldas, Campohermoso, Chiscas, Chita, Chivor, Coper, Covarachia, Chitaraque, Cubará, El Espino, El Cocuy, Garagoa, Guacamayas, Guican, Jericó, Floresta, La Capilla, La Uvita, La Victoria, Labranzagrande, Gachantiva, Gámeza, Guayatá, Macanal, Maripi, Miraflores, Mongua, Muzo, Otanche, Páez, Pajarito, Panqueba, Pauna, Paya, Pachavita, Paz del Rio, Rondón, Pisba, Puerto Boyacá, Quípama, San Eduardo, San Luis de Gaceno, San Mateo, San Pablo de Borbur, Santa María, Sativanorte, Sativasur, San José de Pare, Socha, Socotá, Somondoco, Susacón, Sutatenza, Tenza, Tipacoque, Tunungua, Tota, Umbita, Zetaquirá y San Miguel de Sema.

Los gastos de alojamiento, alimentación y transporte de los personeros estudiantiles de su municipio de origen al municipio de Moniquirá, serán asumidos por la Gobernación de Boyacá a través de la Secretaría de Educación de Boyacá; igualmente se informa que cada personero(a) será cubierto por una póliza de accidentes personales.

Para mayor información comunicarse con la Licenciada BLANCA IBAÑEZ CRUZ, No. 3144899630, correo [bibanez@sedboyaca.gov.co](mailto:bibanez@sedboyaca.gov.co). Coordinadora del evento.

Solicitamos a los Señores(as) Rectores(as) coordinar y garantizar la asistencia al evento de los Personeros Estudiantiles.

Cordial Saludo,

(Original con firmas)

BUENAVENTURA GONZALEZ CEPEDA  
Coordinador Área Misional

JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO  
Coordinador Calidad Educativa

BLANCA I.